



SOLICITUD NUEVO INGRESO
ESCUELA INFANTIL DE PRIMER CICLO "SAN PELAYO"

D./Dña. _____
vecino de _____ C.P. _____
con domicilio en la C/ _____ nº _____
Tlf. _____ Email _____
y DNI nº _____ , en calidad de PADRE / MADRE / TUTOR / REPRESENTANTE
LEGAL (tachar lo que no proceda), del niño/a:

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
Lugar de nacimiento	Provincia	Fecha de nacimiento

- Curso escolar año 2026/2027

- En la unidad

- De 0 a 1 años
- De 1 a 2 años
- De 2 a 3 años

- Tipo de jornada

- Jornada lectiva continua de 9:00h a 15:30h con comedor
- Jornada lectiva de mañana ampliada de 9:00h a 14:00h con comedor
- Jornada lectiva de mañana de 9:00h a 13:00h sin comedor
- Aula matinal (7:30-9:00)

- Hora de entrada _____ hora de salida _____

- Fecha de incorporación solicitada _____

Calendario de trámites:

- 15 a 30 de abril, o día hábil posterior, plazo de solicitud de nuevas matriculaciones.
- 5 de mayo, o día hábil posterior, publicación de la lista provisional de admitidos, excluidos y lista de espera, será aprobada y publicada en el tablón de anuncios del centro y en la página web municipal
- Del 6 al 10 de mayo, o día hábil posterior, periodo de reclamaciones a las listas.
- 15 de mayo, o día hábil posterior, publicación de la lista definitiva de admitidos, excluidos y lista de espera, será aprobada y publicada en el tablón de anuncios del centro y en la página web municipal
- Matriculación: del 12 al 24 de junio de 2026, o día hábil posterior.



AYUNTAMIENTO
DE
SAN VICENTE DE LA SONSIERRA

- Criterios de baremación (en caso de no marcar nada no se valorará)

Circunstancias de la unidad familiar	Si	No
Hermanos matriculados en el mismo centro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Familia numerosa de categoría general	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Familia numerosa de categoría especial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Padres o tutores que trabajen en el centro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Certificado de discapacidad del alumno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Certificado de discapacidad de padres o hermanos del alumno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Padres o tutores trabajando a jornada completa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uno de los padres trabajando a jornada completa y el otro en excedencia por cuidado de hijo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Un solo progenitor responsable del niño que trabaje en jornada completa		
Uno de los padres trabajando a jornada completa y otro cursando estudios reglados en horario diurno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ambos padres cursando estudios reglados en horario diurno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Padres o tutores trabajando a tiempo parcial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Un solo progenitor responsable del niño que trabaje a tiempo parcial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uno de los padres o tutores trabajando a tiempo parcial y otro cursando estudios reglados en horario diurno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uno de los padres trabajando o estudiando a jornada completa y el otro trabajando a jornada parcial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Concurren circunstancias socio-familiares que ocasionan un grave riesgo al menor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las mismas situaciones anteriores que supongan dedicaciones de tiempo parcial o en el caso de uno de los padres trabajando o estudiando a jornada completa y el otro trabajando a tiempo parcial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Proximidad al centro (indicar domicilio o lugar de trabajo a efectos de aplicación del criterio de proximidad)		
Otras circunstancias que aplicando el baremo sean susceptibles de ser valoradas (aportar documentación)		
Situación económica		
Renta anual per cápita en la familia igual o inferior al salario mínimo interprofesional	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Renta anual per cápita en la familia superior al SMI e inferior o igual al doble del salario mínimo interprofesional	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Renta anual per cápita en la familia superior al doble del SMI e inferior o igual al triple del salario mínimo interprofesional	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Declaro que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como la documentación que se adjunta y solicito la matriculación del menor en el curso arriba indicado.

En San Vicente de la Sonsierra, a _____



AYUNTAMIENTO
DE
SAN VICENTE DE LA SONSIERRA

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra
FINALIDAD	Gestión de alumnos y actividades de la Escuela infantil
LEGITIMACIÓN	Cumplimiento de obligación legal detallada en la información adicional sobre protección de datos.
DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS	Se cederán sus datos personales en cumplimiento de una obligación legal, dichas cesiones se detallan en la información adicional. No se realizarán transferencias internacionales de datos.
DERECHOS	Acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación al tratamiento
INFORMACIÓN ADICIONAL	En formato papel a continuación o a través de la página web www.sanvicentedelasonsierra.org

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS Identidad: Ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra Dirección: Plaza Mayor Nº 1 Teléfono: 941334006 Correo electrónico: ayto@sanvicentedelasonsierra.org Delegado de protección de datos: Correo electrónico: dpd@sanvicentedelasonsierra.org
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES Tratamos sus datos personales con la única finalidad prestarle los alumnos de la escuela infantil. Sus datos personales se suprimirán cuando ya no sean necesarios en relación con los fines para los que fueron recogidos o tratados de otro modo; Lo anterior, no se aplicará cuando para el cumplimiento de una obligación legal que requiera el tratamiento de datos impuesta por el Derecho de la Unión o de los Estados miembros que se aplique al responsable del tratamiento, o para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. Asimismo Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Ley 4/1994, de 24 de mayo, de Archivos y Patrimonio Documental de La Rioja
LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES Artículo 6.1 c) del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 27 de abril de 2016, es decir, cuando el tratamiento de sus datos sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. -Ley 7/1985 de bases del régimen local, Ley 1/2003, de 3 de marzo, de la Administración local de La Rioja. -Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Normativa autonómica relativa a educación infantil
DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS Se cederán sus datos personales por obligación legal a: - Otras Administraciones Públicas con competencia en la materia: Gobierno de La Rioja.
DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS El interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento y portabilidad en relación a sus datos personales dirigiéndose por escrito a la dirección postal del Ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra en la dirección arriba indicada o bien a través de la dirección de correo electrónico dpd@sanvicentedelasonsierra.org , facilitando copia de su DNI o documento identificativo equivalente. Los usuarios también podrán dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) para presentar una reclamación cuando no considere debidamente atendida su solicitud.